Asunción, 7 de marzo de 2012

ICEO N° ___/ 12

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	***Evaluación de Ofertas de la Licitación por Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica SBE ID Nº 227.737 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL Nº 60/12 del 27 de Febrero 2012, por las siguientes personas: Abog. Blanca C. López Troche, Directora General de Administración y Finanzas; Abog. Débora Karina Báez Manzano; Directora de la Asesoría Jurídica; Señor Aldo Zaldivar Director General de Administración de Emergencia; Abog. Aldo Efraín Vera Arnold Jefe de Gabinete y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas de la Licitación por **Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica SBE ID Nº 227.737 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS"**

1. Monto del Llamado – SISTEMA DE AJUDICACION

El monto estimado para el presente Llamado a Licitación por **Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica SBE (AD REFERENDUM) ID Nº 227.737 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS"**, es de **G. 400.000.000 (Guaranies Cuatrocientos millones)**, correspondientes en su totalidad al ejercicio 2012 en el O.G. 310 "PRODUCTOS ALIMENTICIOS".

El Sistema de Adjudicación será por ***LOTE***, bajo la modalidad de ***CONTRATO***

1.1 Potenciales oferentes a quienes se han cursado invitaciones para presentar su oferta

Nº	OFERENTE	TELÉFONO
1	GRIMEX S.A.	502922
2	DISTRIBUIDORA FENIX S.A	570220/0981538686
3	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	756318/981521969
4	BELTROM SA	506731/0981563289
5	FIDESA S.A.	421065/422473

1.2 Listado de proveedores participantes

Según el acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 227737, dada en la ciudad de Asunción, a las 11:26 del día 30/01/2012 signada por el CPN. Marco Acosta, Subastador de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, la siguiente empresa ha participado del procedimiento:

Nº	OFERENTE	RUC
1	M Y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.	80024252-1

2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En fecha 31 de enero del año dos mil doce en la Unidad Operativa de Contrataciones de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL, dependiente de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ubicada en la intersección de las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, siendo las 11:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a Licitación por **Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica SBE ID Nº 227.737 "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS"**, con la presencia de los siguientes funcionarios de la UOC Aníbal María Benítez en carácter de Presidente del Acto de Apertura y la Lic. Raquel González en carácter de Secretaria; en virtud a la transparencia del acto licitatorio.

Abog. Aldo Efraín Vera A.
Jefe Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Blanca C. López Troche, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. DEBORA BAEZ M.
Dirección Asesoría Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

2.1 Monto de la Oferta

Durante la puja virtual la citada empresa ha realizado sus correspondientes ofertas, las cuales se resumen a continuación:

Lances del proveedor por Lote

LOTE 1 –ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL DEPOSITO DE LA CABALLERIA

Nro.	*EMPRESAS*	*Monto de la Oferta*
1	M Y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.	*322.495.000*

LOTE 2 – ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL BUQUE SEN

Nro.	*EMPRESAS*	*Monto de la Oferta*
1	M Y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.	*117.010.000*

3 COPIA DE LAS SOLICITUD DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS

No se solicitaron aclaraciones en el proceso de evaluación de ofertas

4 TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LO QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMOLIMIENTO DE CADA OFERTA

M&F IND. COM. SA		
DOCUMENTOS. SUSTANCIALES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Documentos de Oferta debidamente firmado y completado.El oferente deberá cotizar todos los ítems indicados en la planilla de precios.	**Cumple**	
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.	**Cumple**	
Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	**Cumple**	
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art.40 y la Declaratoria de Integridad del Art. 20 (Res.330/07)	**Cumple**	

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentada fue realizado analizando los aspectos sustanciales para determinar la capacidad legal de los oferentes de contratar con el Estado y la integridad documental de las ofertas. De conformidad con las disposiciones establecidas en el Art. 11 del Decreto N° 21.909/03,

5 TABLA COMPARATIVA DE OFERTA

La firma ***M Y F Industrial y Comercial Representaciones S.A*** *es la única empresa que ha presentado oferta para la presente Licitación cotizando todos los Ítems según anexo que acompaña al presente informe*

Abog. Aldo Efrain Vera A.
Asesor Jurídico
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Blanca C. López Troche, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. DUERRA BÁEZ R.
Dirección Asesoría Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

6 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LA ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE	NO CUMPLE
Documentos Legales (Copia autenticada de los Estados Financieros de los tres últimos ejercicios (2008-2009-2010)	**Cumple (Presento la totalidad de los documentos exigidos)**	
Ratio de liquidez: activo corriente/pasivo corriente. Debe ser igual o mayor que 1, en promedio, en los últimos 3 años.	**Cumple (Se encuentra dentro de los parámetros exigidos)**	
Endeudamiento: pasivo total/activo total. No deberá ser mayor a 0.80 en promedio, en los 3 últimos años.	**Cumple (Se encuentra dentro de los parámetros exigidos)**	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	**Cumple (Se encuentra dentro de los parámetros exigidos)**	
EXPERIENCIA Y CAPAC.TECNICA		
Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de ventas y recepciones finales, de bienes y servicios similares, el 50% de lo ofertado de los tres últimos años (2009-2010-2011)	**Cumple**	
Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado.	**Cumple**	
Para productores o fabricantes: Declaración jurada de poseer la capacidad de Producción en cantidad y tiempo solicitado.	**Cumple**	
Certificado de Registro Sanitario del Alimento, por cada producto ofertado, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN) (Decreto Nº 1635 del 12 de Enero de 1999.	**Cumple**	
Especificaciones Técnicas según muestras solicitadas	**Cumple**	

La Empresa M&F IND. COM. S.A., posee la capacidad técnica y financiera para ejecutar el Contrato según se visualiza en los cuadros precedentes.-

Del resultado del análisis se constato que la firma **M Y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.** cumple con las Especificaciones Técnicas y otros requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y el la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, los productos ofertados por la firma después de las verificaciones se constato que es de buena calidad y cumple con las especificaciones técnicas y con el requerimiento de la institución *dentro del plazo establecido*

Conforme al requerimiento de la Sección II Criterios de Evaluación y Requisito de Calificación del Pliego de Bases y Condiciones como Capacidad Financiera, Experiencia y capacidad técnica se ha verificado atreves de los documentos presentados que la firma **M Y F Industrial y Comercial Representaciones S.A** cumple con todos los requisitos solicitados

Abog. Aldo Efraín Vera A.
Secretario
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Blanca C. López Troche, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. DEBORA BAEZ M.
Dirección Asesoría Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

7 RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES

La firma **M Y F Industrial y Comercial Representaciones S.A.** cumple cabalmente con todos los recaudos exigidos, con las Especificaciones Técnicas, calificación y calidad para cumplir con el tiempo exigido por el Pliego de bases y Condiciones.

La cantidad a adjudicar se adecuara de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria atendiendo que el monto ofertado es mayor a la disponibilidad presupuestaria.

El comité de Evaluación remite un Memorándum a la Dirección General de Logística solicitando adecuar la cantidad de alimento a adquirir por lote de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria del presente llamado.

Conforme al análisis realizado y en ese sentido el art, 28 de la Ley 2051/03 ordena "*Con base en el informe de evaluación la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga la calificación y capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.....*", *en concordancia el artículo 63 del Decreto 21909 que dispone "Criterios de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 28 de la ley 2051/03, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta, 1- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliego de bases y condiciones; 2 – Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar contrato; 3- Presente el precio evaluado como el más bajo.*

Por todo lo expuesto anteriormente y teniendo en cuenta el Memorándum remitido por la Dirección de Logística donde somete a consideración los ajustes de las cantidades de alimento a adquirir en base a la disponibilidad presupuestaria, cumplimiento a las prescripciones legales transcriptas precedentemente este COMITÉ DE EVALUACION en uso de sus atribuciones que le confiere la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario recomienda adjudicar.-

ADJUDICAR el presente llamado a Licitación por **Concurso de Ofertas por Subasta a la Baja Electrónica SBE ID Nº 227.737"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS"**, según el siguiente detalle:

Grupo / Lote	*EMPRESA*	*Monto máximo a Contratar Guaraníes*[1]
LOTE 1 – ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL DEPOSITO DE LA CABALLERIA	M Y F Industrial y Comercial Representaciones S.A. - 80024252-1	***287.045.000.-***
LOTE 2 – ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL BUQUE SEN	M Y F Industrial y Comercial Representaciones S.A. - 80024252-1	***112.310.000.-***

7 FECHA Y LUGAR DE ELABORACION

El presente informe se formulo como se tiene relatado más arriba en sesión del COMITÉ DE EVALUACION el 7 de marzo de 2012 en la Secretaria de Emergencia Nacional, en prueba de conformidad con lo en él expresado firman al pie los miembros del comité

Abog. Aldo Efraín Vera A.
Jefe Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Blanca C. López Trocha, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Patricia Báez M.
Dirección Asesoría Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Emergencia Nacional

Cuadro Comparativo de Ofertas

CONCURSO DE OFERTAS — ADQUISICION DE ALIMENTOS
ID. N° 227-737
LOTE I ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL DEPOSITO DE LA SEN UBICADO EN LA EX CABALLERIA

Item	Descripción	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL				
		Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Leche entera liquido	5.600	2.000	TREBOL	NACIONAL	11.200.000
2	Pan blanco	5.000	2.000	M&F	NACIONAL	10.000.000
3	Manteca	12.000	200	MESA	ARGENTINO	2.400.000
4	Dulce de leche	23.000	300	TREBOL	NACIONAL	6.900.000
5	Dulce de guayaba	13.000	300	TRES HERMANAS	NACIONAL	3.900.000
6	Dulce de batata	18.500	300	ORIETA	ARGENTINO	5.550.000
7	Café concentrado instantáneo	33.000	200	MAYO	NACIONAL	6.600.000
8	Azúcar blanca	7.000	400	VILLALBA	NACIONAL	2.800.000
9	Tomate	9.500	300	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	2.850.000
10	Cebolla	8.000	300	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	2.400.000
11	Cebollita en hoja	1.500	500	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	750.000
12	Lechuga	5.500	300	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	1.650.000
13	Locote	6.500	300	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	1.950.000
14	Papa	7.000	300	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	2.100.000
15	Repollo	6.500	200	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	1.300.000
16	Zapallo	6.500	200	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	1.300.000
17	Ajo	9.500	50	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	475.000
18	Mandioca	2.500	500	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	1.250.000
19	Zanahoria	8.000	200	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	1.600.000
20	Fideos Spaghetti	20.000	300	COLONIAL	NACIONAL	6.000.000
21	Fideos Cortaditos	20.000	300	COLONIAL	NACIONAL	6.000.000
22	Fideos caracolito	20.000	300	COLONIAL	NACIONAL	6.000.000
23	Poroto Rojo	7.500	300	MOLINO SAN PEDRO	NACIONAL	2.250.000
24	Arroz	4.000	300	EL BUEN SABOR	NACIONAL	1.200.000
25	Queso tipo Paraguay	34.000	330	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	11.220.000
26	Yerba Mate	4.000	300	MOLINO SAN PEDRO	NACIONAL	1.200.000
27	Huevo de gallina	19.500	100	YEMITA	NACIONAL	1.950.000
28	Sal gruesa	3.200	50	PRIMICIA	NACIONAL	160.000
29	Sal fina	1.800	50	UNISAL	NACIONAL	90.000
30	Naranja	5.000	300	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	1.500.000
31	Durazno en lata	12.000	250	LAR	NACIONAL	3.000.000
32	Banana	5.000	500	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	2.500.000
33	Manzana	14.000	200	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	2.800.000
34	Agua mineral sin gas en bidones de 20 litros	14.000	1.000	SELTZ	NACIONAL	14.000.000
35	Puchero de 1ra	14.500	1.000	FRIGORIFICO GUARANI	NACIONAL	14.500.000
36	Pollo entero	12.000	1.800	KASERO	NACIONAL	21.600.000
37	Osobuco	20.000	1.400	FRIGORIFICO GUARANI	NACIONAL	28.000.000
38	Carnaza Negra	37.000	1.800	FRIGORIFICO GUARANI	NACIONAL	66.600.000
39	Carne molida	26.500	400	FRIGORIFICO GUARANI	NACIONAL	10.600.000
40	Pescado Dorado	47.000	400	NACIONAL	NACIONAL	18.800.000
41	Aceite vegetal comestibles de girasol	13.500	500	MIRASOL	NACIONAL	6.750.000
42	Puré de tomate	5.500	300	ARCOR	BRASIL	1.650.000
43	Jugo elaborado en Polvo	6.000	250	CARICIA	CHILE	1.500.000
44	Carne Costilla	31.000	250	FRIGORIFICO GUARANI	NACIONAL	7.750.000
45	Leche entera en polvo	45.000	250	NIDO	NACIONAL	11.250.000
46	Locro	5.000	250	MOLINO SAN PEDRO	NACIONAL	1.250.000
47	Pescado Surubi	54.000	100	NACIONAL	NACIONAL	5.400.000
						322.495.000

Abog. Aldo Efrain Vera A.
Jefe Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Emergencia Nacional

Cuadro Comparativo de Ofertas

CONCURSO DE OFERTAS ADQUISICION DE ALIMENTOS
ID. Nº 227-737
LOTE II ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL BUQUE UBICADO EN LA CIUDAD DE CONCEPCION

Item	Descripción	M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL				
		Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Leche entera liquido	5.600	1.000	TREBOL	NACIONAL	5.600.000
2	Pan blanco	5.000	400	M&F	NACIONAL	2.000.000
3	Manteca	12.000	100	MESA	ARGENTINO	1.200.000
4	Dulce de leche	23.000	60	TREBOL	NACIONAL	1.380.000
5	Dulce de guayaba	13.000	60	TRES HERMANAS	NACIONAL	780.000
6	Dulce de batata	18.500	60	ORIETA	ARGENTINO	1.110.000
7	Café concentrado instantáneo	33.000	100	MAYO	NACIONAL	3.300.000
8	Azúcar blanca	7.000	150	VILLALBA	NACIONAL	1.050.000
9	Tomate	9.500	100	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	950.000
10	Cebolla	8.000	100	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	800.000
11	Cebollita en hoja	1.500	200	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	300.000
12	Lechuga	5.500	200	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	1.100.000
13	Locote	6.500	60	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	390.000
14	Papa	7.000	160	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	1.120.000
15	Repollo	6.500	20	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	130.000
16	Zapallo	6.500	20	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	130.000
17	Ajo	9.500	30	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	285.000
18	Mandioca	2.500	100	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	250.000
19	Zanahoria	8.000	50	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	400.000
20	Fideos Spaghetti	20.000	100	COLONIAL	NACIONAL	2.000.000
21	Fideos Cortaditos	20.000	100	COLONIAL	NACIONAL	2.000.000
22	Fideos caracolito	20.000	100	COLONIAL	NACIONAL	2.000.000
23	Poroto Rojo	7.500	100	MOLINO SAN PEDRO	NACIONAL	750.000
24	Arroz	4.000	90	EL BUEN SABOR	NACIONAL	360.000
25	Queso tipo Paraguay	34.000	200	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	6.800.000
26	Yerba Mate	4.000	100	MOLINO SAN PEDRO	NACIONAL	400.000
27	Huevo de gallina	19.500	100	YEMITA	NACIONAL	1.950.000
28	Sal gruesa	3.200	30	PRIMICIA	NACIONAL	96.000
29	Sal fina	1.800	30	UNISAL	NACIONAL	54.000
30	Naranja	5.000	200	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	1.000.000
31	Durazno en lata	12.000	100	LAR	NACIONAL	1.200.000
32	Banana	5.000	160	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	800.000
33	Manzana	14.000	200	VERDULERIA DIVINO NIÑO JESUS	NACIONAL	2.800.000
34	Agua mineral sin gas en bidones de 20 litros	14.000	200	SELTZ	NACIONAL	2.800.000
35	Puchero de 1ra	14.500	500	FRIGORIFICO GUARANI	NACIONAL	7.250.000
36	Pollo entero	12.000	1.000	KASERO	NACIONAL	12.000.000
37	Osobuco	20.000	500	FRIGORIFICO GUARANI	NACIONAL	10.000.000
38	Carnaza Negra	37.000	500	FRIGORIFICO GUARANI	NACIONAL	18.500.000
39	Carne molida	26.500	400	FRIGORIFICO GUARANI	NACIONAL	10.600.000
40	Pescado Surubi	47.000	0	NACIONAL	NACIONAL	0
41	Aceite vegetal comestibles de girasol	13.500	200	MIRASOL	NACIONAL	2.700.000
42	Puré de tomate	5.500	200	ARCOR	BRASIL	1.100.000
43	Jugo elaborado en Polvo	6.000	250	CARICIA	CHILE	1.500.000
44	Mezcla de condimentos	5.500	250	FRIGORIFICO GUARANI	NACIONAL	1.375.000
						112.310.000